

Código Seguro de Verificación: e7e03aef-5e5d-4e23-9130-6beba1300569
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2024_19686878
Fecha de impresión: 06/06/2024 09:22:04
Página 1 de 5

FIRMAS
1.- EDUARDO GARCIA DOMENECH (Jefe Servicio), 23/05/2024 13:14
2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 23/05/2024 14:09



Concejalía de Participación Ciudadana

ACTA JUNTA DE DISTRITO 4

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 21 de marzo de 2024

ASISTENTES:

Presidente:

D. Manuel Villar Sola

Vicepresidente:

Vocales:

D.^a Silvia Castell López

D.^a Sara Llobell Peralta

D. Óscar Castillo Marín

D.^a Christina Knutsson

D. Ernesto Jarabo Martínez

D. José Carlos Moreno Almena

D. Diego Tàrraga Vives

D.^a Rocío Gómez Gómez

Secretario:

Eduardo García Domenech

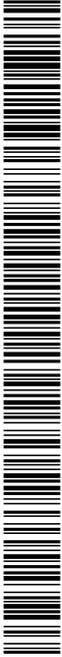
Otros Asistentes:

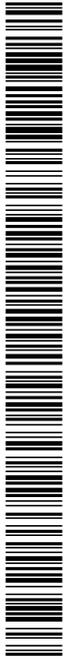
Ausentes :

D. Manuel Copé Tobaja

D. Antonio Peral Villar

D. José Luis Rovira Parra





En la ciudad de Alicante, siendo las 12:00 horas del día 21 de marzo de 2024, se reúnen en única convocatoria, en el Centro comunitario Playas, los señores/as antes expresados, que cumplen el requisito del quorum mínimo establecido en el artículo 50 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana aprobado por acuerdo Plenario de 2 de noviembre de 2005 (BOP 276 de 2 de diciembre de 2005), asistidos por mi, como Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la JUNTA DE DISTRITO 4.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasa a tratar de los asuntos que figuran a continuación, por el orden y con el resultado que se transcribe.

1. Aprobación del acta sesión de fecha 11 de diciembre de 2023.

Sometida la propuesta a aprobación resulta aprobada por unanimidad conforme a su tenor literal.

2. Informe del Presidente.

Por la Presidencia se da cuenta de lo actuado desde la última sesión y destaca la reunión mantenida con la vocal Sra. Knutsson en relación con un local tal y como se interesó en la pasada junta.

A preguntas del vocal Sr. Jarabo la Presidencia informa que el señalamiento en horario de mañana de la presente sesión tiene un carácter excepcional y con él sólo se ha tratado de evitar tener que posponerla hasta después de Semana Santa. Informa asimismo sobre la ejecución del desbroce solicitado por el vocal Sr. Jarabo.

Tal y como se solicitó en la pasada sesión propone señalar como fecha para la próxima convocatoria de esta Junta el **miércoles día 22 de Mayo de 2024 a las 18 horas.**

La Junta de Distrito queda enterada.

3. Propuesta de nombramiento de representantes (titular y suplente) de la Mesa de la Movilidad Sostenible de la Ciudad de Alicante.

Sometida la propuesta a votación, esta Junta de Distrito acuerda por unanimidad designar como representantes de las asociaciones vecinales y de las entidades sectoriales de la Junta de Distrito n.º 4 a las personas que se indican a continuación:

Titular: D.^a Christina Knutsson

Suplente: D. José Carlos Moreno Almena

4. Propuestas para los Presupuestos Participativos 2024.

El Presidente da cuenta de las peticiones del pasado ejercicio y el Secretario informa que, para el presente ejercicio pueden elegir los proyectos que consideren, coincidan o no con los del pasado año. La vocal Sra Knutsson expone lo que ha solicitado por escrito.

La Presidencia cede la palabra a cada uno de los vocales que integran esta Junta para que, ya sea a título individual o colectivo, presenten las iniciativas o proyectos que consideren oportunas para destinar el presupuesto del Distrito en el presente ejercicio, resultando la siguiente relación:

| | Proyecto | Propuesta | Competencia (inicial) |
|----|--|--|----------------------------------|
| 1 | Reposición del cableado de alumbrado público en Avda. Ángel Escapa | D. Ernesto Jarabo Martínez A.VV. Albufereta Playa Blanca | Infraestructuras |
| 2 | Iluminación en sendero litoral entre edificio Alfin y Club Náutico Costablanca | D. Ernesto Jarabo Martínez A.VV. Albufereta Playa Blanca | Infraestructuras |
| 3 | Cerramiento pista cubierta polideportivo Albufereta | D. Ernesto Jarabo Martínez A.VV. Albufereta Playa Blanca | Infraestructuras y Deportes |
| 4 | Cubrir auditorio del Centro Playas | D. Diego Tárraga Vives Asoc. Musical Cabo Huertas | Infraestructuras y Acción Social |
| 5 | Cerramiento pista deportiva Colegio Condomina | D. Óscar Castillo Marín Grupo Municipal Vox | Infraestructuras |
| 6 | Muro de protección en carretera litoral bajo Avda. Villajoyosa desde promontorio hasta Rocafel | D.ª Christina Knutsson A.VV. Serra Grossa- Adoc | Urbanismo y Infraestructuras |
| 7 | Zona apta para gimnasia, yoga, tai chi y similar para los vecinos del barrio | D.ª Christina Knutsson A.VV. Serra Grossa- Adoc | Infraestructuras y Deportes |
| 8 | Dotar de alumbrado público la Calle Azafrán | D. José Carlos Moreno Almena A.V.V. La Almajá- Los Apostoles- Orgegia | Infraestructuras |
| 9 | Ensanche de la calzada de la Calle Azafrán | D. José Carlos Moreno Almena A.V.V. La Almajá- Los Apostoles- Orgegia | Infraestructuras y Urbanismo |
| 10 | Dotar de juegos inclusivos en todas las instalaciones de juegos infantiles del Distrito 4 | D.ª Sara Llobell Peralta Grupo Municipal Compromís | Infraestructuras |

No habiendo otras propuestas y sometida por la presidencia a votación, esta Junta de Distrito por unanimidad acuerda:





Aprobar todos los proyectos relacionados en el listado anterior para los presupuestos del Distrito 4 en el ejercicio 2024, condicionados a su viabilidad técnica y económica, a cuyo efecto se dará inmediato traslado de este acuerdo a las Concejalías afectadas.

5. Informe Veladores.

Sometida la propuesta a votación esta Junta de Distrito, por unanimidad, acuerda informar favorablemente la concesión de los veladores relacionados:

- Restaurante La Boutique
- Café Bar Miraflores
- Cafetería Pa de Casa

6. Dación de cuentas modificación pago dietas.

A instancias de la Presidencia el Sr. Secretario informa que, como consecuencia de la petición formulada en la Junta de Distrito n.º 1, la Concejalía de Participación Ciudadana acordó que la liquidación de las dietas a los Sres. vocales pasará a tener un carácter trimestral en lugar de semestral.

La Junta de Distrito queda enterada.

7. Ruegos y Preguntas.

El vocal Sr. Jarabo muestra su malestar por la ocupación ilegal existente en el Camino Colonia Romana, en los restos del antiguo cine Bahía. La policía Local es concedora de la situación y trata de tenerla controlada en la medida de sus posibilidades pero no puede desalojarles. Considera que la Concejalía de Urbanismo debería de actuar de alguna forma en la parcela para evitar la pésima imagen en una zona turística, que supone el deterioro y la ocupación ilegal. La vocal Sra. Gómez, como Concejala- Delegada de Urbanismo informa que no le consta que se haya registrado ninguna licencia de obra en relación con la referida parcela.

El vocal Sr. Moreno pregunta por el estado de tramitación del embalse de Orgegia. La Presidencia informa, que el proyecto está en fase de exposición y a esperas de que el Ministerio confirme si hay financiación. Su futura ubicación se ha considerado la idónea por los ingenieros especializados y en consecuencia ofrece todas las garantías de viabilidad y plena seguridad para todos los vecinos del entorno.

El vocal Sr. Jarabo recuerda que el procedimiento contractual para la reparación de las escaleras deterioradas sobre el barranco que se licitó por 126.000 € quedó desierto, por lo que la escalera sigue igual de deteriorada. Asimismo ruega se considere la necesidad de limpiar y reparar el muro de la playa de la Albufereta pues hay losetas con pintadas y otras caídas. La Presidencia dispone que se dará cuenta de todo ello al Servicio de Infraestructuras.

La vocal Sra. Knutsson muestra su preocupación por el peligroso estado en que se

encuentran los espigones existentes entre el restaurante La Familia y la Albufereta, presentan roturas, baches y están resbaladizos por el agua de mar, lo que ya ha provocado accidentes, por lo que ruega se adopten medidas para evitar más riesgos.

La Presidencia dispone que se dará cuenta a la Administración competente.

La vocal Sra. Knutsson anuncia que la A.VV. Serra Grossa- Adoc, junto con una Plataforma Mediterranea ha cursado un escrito en relación con las novedades contenidas en la Ley de Costas y solicita que la Administración municipal apoye dicha iniciativa pues tiene una importante repercusión nacional y son muchos los afectados por la normativa de Costas. Asimismo informa sobre la iniciativa prevista para organizar un acto de bienvenida para la Vía Verde que, según parece, será inaugurada después de Semana Santa y aprovecha la ocasión para invitar a dicho acto a todos los integrantes de esta Junta de Distrito.

La Presidencia muestra su favorable acogida a la iniciativa y recuerda que ya puso de manifiesto el apoyo de la Corporación en las reuniones mantenidas con la asociación.

El vocal Sr. Castillo manifiesta que los vecinos del Complejo Vistahermosa tienen un serio problema de acceso a sus domicilios en el día de Sta. Faz y plantea la posibilidad de que se distribuyan tarjetas de residentes. La Presidencia conoce la problemática si bien considera inidonea las tarjetas para solucionar el problema, pues en dicha festividad la prioridad es la seguridad de los viandantes en la peregrinación. En todo caso, trasladará a la Concejalía de Tráfico las inquietudes puestas de manifiesto en esta sesión.

La vocal Sra. Castell pregunta si se conoce la fecha de licitación de las obras de La Almadraba. La vocal Sra. Gómez responde que se espera que se inicien las obras en octubre de 2024.

No habiendo más asuntos por tratar y siendo las 14:30 horas del día de la fecha al principio señalada, el Sr. Presidente levanta la sesión, consignándose, de conformidad con lo, establecido en el artículo 50 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana y 120 del Ayuntamiento Orgánico del Pleno, como normativa complementaria las opiniones emitidas sucintamente, y los acuerdos adoptados en ella, sobre los puntos antes reseñados, en esta acta que, según lo dispuesto en las normas, referidas, deberá firmar, con su visto bueno, el Sr. Presidente, conmigo, el Secretario, que doy fe.

Firmado electrónicamente por:

El Secretario, D. Eduardo García Domenech

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito N.º 4 D. Manuel Villar Sola

